



Universidad
Autónoma
de Nayarit

Tepic, Nayarit, 01 de octubre del 2025.

ASUNTO: COMISIÓN

MTRO. LÓPEZ ACOSTA SERGIO
DOCENTE DE LA UNIDAD ACADÉMICA
DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E

Por este medio del presente le informo a Usted que fue comisionado para asistir a la XIX EXPO NACIONAL EMPRENDEDORA ANFECA, la cual se llevara a cabo en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, SLP, en modalidad presencial los días 9 al 11 de octubre del presente año.

Sin otro en particular y agradeciendo de antemano la atención me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"
"Formando con valores para el éxito"



Universidad
Autónoma
de Nayarit

UNIDAD ACADÉMICA DE
CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

DRA. VERÓNICA MELISA CONTRERAS RÓDRIGUEZ
Directora

c.c.p: Archivo.

Unidad Académica
de Contaduría Y Administración

Edificio E5

Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C.P. 63000 Tepic, Nayarit
Tel.: 311 211 88 18 Ext. 8818, 8758 y 8761



INFORME DE COMISIÓN

Universidad Autónoma de Nayarit
Unidad Académica de Contaduría y Administración

Comisionado(a): Dra. Griselda Carmona Peña
Evento: Expo Nacional Emprendedora ANFECA 2025
Sede: Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Fecha: del 9 al 11 de noviembre
Proyecto participante: Ecopyro
Categoría: Base Tecnológica
Resultado: 2º Lugar Nacional

1. Introducción

En cumplimiento de la comisión otorgada por la Dirección de la Unidad Académica de Contaduría y Administración, se presenta el informe correspondiente a la participación en la Expo Nacional Emprendedora ANFECA 2025, realizada en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, donde se representó a la Universidad Autónoma de Nayarit con el proyecto Ecopyro, desarrollado por alumnos emprendedores de nuestra unidad académica.

2. Actividades realizadas

Durante la estancia en la ciudad de San Luis Potosí, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Registro de la delegación de la Universidad Autónoma de Nayarit y acreditación ante el comité organizador de la ANFECA.
- Montaje del Stand
- Presentación del proyecto Ecopyro ante el jurado calificador, en la categoría Base Tecnológica, exponiendo su modelo de innovación, impacto ambiental y factibilidad económica.
- Intercambio académico y de experiencias con docentes y estudiantes de distintas universidades del país.
- Participación en la ceremonia de premiación y clausura del evento nacional.

3. Resultados obtenidos

El equipo participante obtuvo el 2º lugar nacional en la categoría Base Tecnológica, destacando por la innovación de su propuesta orientada al aprovechamiento sostenible de residuos orgánicos mediante tecnología aplicada.

Además, se lograron los siguientes resultados adicionales:

- Reconocimiento institucional por parte de la ANFECA a la Universidad Autónoma de Nayarit por su destacada participación.
- Vinculación con docentes y coordinadores de otras universidades, con interés en futuros proyectos colaborativos.

- Fortalecimiento del compromiso y la motivación de los estudiantes emprendedores participantes.

4. Reputación institucional

La participación en este evento nacional contribuyó de manera significativa al prestigio y visibilidad de la Universidad Autónoma de Nayarit, posicionándola como una institución comprometida con la innovación, el emprendimiento y el desarrollo tecnológico. El reconocimiento obtenido demuestra la calidad de los proyectos desarrollados por los estudiantes y el acompañamiento académico brindado por los docentes de la Unidad Académica de Contaduría y Administración.

5. Formación integral de los estudiantes

La experiencia representó una oportunidad valiosa de aprendizaje integral para los alumnos, al permitirles:

- Aplicar conocimientos teóricos en contextos reales de emprendimiento.
- Desarrollar competencias de comunicación, trabajo en equipo, liderazgo y solución de problemas.
- Interactuar con emprendedores, académicos y evaluadores de todo el país, ampliando su visión profesional y social.

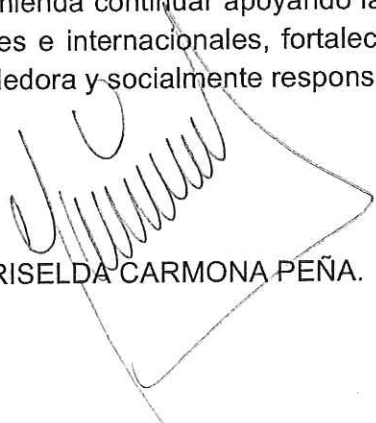
6. Colaboración institucional

El logro alcanzado fue posible gracias al trabajo colaborativo entre docentes asesores, estudiantes y autoridades universitarias, quienes brindaron apoyo en la gestión, preparación y logística del viaje. Asimismo, se fortalecieron los vínculos con la ANFECA y con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, abriendo la posibilidad de futuras colaboraciones académicas y de investigación en materia de emprendimiento e innovación.

7. Conclusiones

La participación en la Expo Nacional Emprendedora ANFECA 2025 resultó altamente productiva, evidenciando el talento, creatividad y compromiso de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit. El segundo lugar nacional obtenido en la categoría Base Tecnológica representa un logro académico y formativo que enaltece el nombre de nuestra institución y reafirma la importancia de seguir impulsando espacios de emprendimiento e innovación.

Se recomienda continuar apoyando la participación de nuestros estudiantes en eventos nacionales e internacionales, fortaleciendo así la formación profesional con una visión emprendedora y socialmente responsable.



DRA. GRISELDA CARMONA PEÑA.

La Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración a través de su Coordinación Nacional Universidad-Empresa.

CONVOCA A PARTICIPAR EN LA:

XIX Expo Regional Emprendedora ANFECA Zona IV

Modalidad Virtual

CONVOCA

A todos los estudiantes de las Escuelas y Facultades afiliadas y observadoras de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), a participar la edición 2025 de la Expo Emprendedora ANFECA. La cuál tendrá una **etapa regional** (ver calendario) y su **etapa nacional** en la **Universidad Autónoma de San Luis Potosí**, en la ciudad de San Luis Potosí, SLP., los días 09 y 10 de octubre de 2025

OBJETIVO

- Motivar y reconocer el espíritu empresarial de los estudiantes que presenten ideas innovadoras, así como la creatividad aplicada en la creación de nuevas propuestas empresariales.
- Brindar a los estudiantes la oportunidad de alcanzar un mejor desarrollo personal y profesional, así como un espíritu de competencia, creatividad, superación, trabajo en equipo y participación.
- Motivar en los alumnos la actitud empresarial, para convertirse en emprendedores y/o ejecutivos de alto nivel, desarrollando habilidades directivas.
- Promover el vínculo entre ideas de negocios y fuentes de financiamiento para creación y fortalecimiento.

BASES

1. Podrán participar todos los estudiantes y asesores inscritos en ciclo escolar vigente de las instituciones afiliadas o observadoras de la ANFECA.
2. Deberán integrar un equipo de 2 a 6 estudiantes de nivel licenciatura y de 1 a 3 asesores adscritos a la Institución Educativa.
3. El equipo deberá estar integrado por lo menos con el 50% de estudiantes adscritos a una carrera del área económico-administrativa de nivel licenciatura.
4. El proyecto deberá estar alineado en alguna de las cinco categorías disponibles y cada institución educativa podrá participar con un máximo de 2 equipos por categoría.

CATEGORIAS

1. **Tradicional:** Aquellos proyectos que buscan satisfacer una necesidad a través de la comercialización de productos básicos para la población en general. Se caracterizan por estar enfocados a un mercado local, con modelo de negocios replicable, de baja inversión, bajo uso de tecnología. Deberán mostrar un valor agregado relevante a la oferta existente en el mercado.
2. **Tecnología Intermedia:** Aquellos proyectos que incorporan elementos innovadores considerando tendencias tecnológicas. Se caracterizan por contar con procesos de operación o producción semi especializados. Ejemplos: Alimentos procesados de alto contenido nutricional, fabricación de bienes con procesos innovadores, servicios con procesos tecnificados, Productos de belleza, Software y aplicaciones móviles.
3. **Base Tecnológica:** Aquellos proyectos que cuenten con incorporación de tecnología avanzada en su fabricación, composición o implementación. Forma parte del sector industrial de autopartes, agroquímicos, farmacéutico, electrónica, entre otras
4. **Impacto Social:** Aquellos proyectos que buscan satisfacer a través de su producto o servicio una demanda social. Qué a través del desarrollo del producto o servicio se benefician comunidades o sectores vulnerables, siendo un modelo económico sostenible y replicable en otras regiones.
5. **Trayectoria PYME:** Aquellos proyectos presentados anteriormente en alguna de las primeras cuatro categorías y ya se encuentren en operación. Generando un impacto positivo en la sociedad por su contribución económica y social. Resaltando los aspectos de crecimiento administrativo financiero.

